



SENADO

CORRECCIÓN DE ERRORES DEL PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE APARATOS ELEVADORES E INSTALACIONES ELECTROMECÁNICAS DE LOS EDIFICIOS DEL SENADO

Advertido error en los apartados 4 y 5 de la cláusula 13ª (Sobre A), la Mesa del Senado, en su reunión del día 19 de septiembre de 2017, ha acordado la siguiente corrección de errores:

- Se sustituye la redacción del apartado 4 por el siguiente texto:
“Documento que acredite su condición de empresa mantenedora o conservadora de ascensores autorizada por organismo competente en la materia.”
- Se suprime el apartado 5.

A consecuencia de ello, se abre un nuevo plazo de presentación de ofertas hasta las 14:30 horas del día 25 de octubre de 2017, pudiendo realizarse durante el mismo la visita obligatoria a la que se refiere la cláusula 9ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Palacio del Senado, a 19 de septiembre de 2017.